

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Año XLV

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

Número 2.257

IMPRENTA OLIMPIA  
Caño Sotelo, 10 - Ceuta 1970

**El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14  
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## **Alfonso Cruzado Canca**

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13

Teléfono, 513428

CEUTA

## **ATLAS, S. A.**

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

## **Industrias Melgar**

Instalaciones eléctricas - Construcciones  
metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato

Teléfono. 513032

CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

8 de Enero de 1970

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Don José Zurrón Rodríguez, Alcalde-Presidente  
de este Ilustre Ayuntamiento.

### HACE SABER:

Que, aprobados por la Comisión Municipal Permanente, de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día veinticuatro del próximo pasado mes de diciembre, el padrón del impuesto de circulación de vehículos de tracción mecánica por vía pública y las exacciones de los Mercados Central, de las Barriadas de San José, Convoy de la Victoria, General Varela, General Mola y General Manzanera, correspondientes al ejercicio actual de mil novecientos setenta, se exponen al público, para que en el plazo de QUINCE días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de esta ciudad, puedan formularse reclamaciones.

Ceuta, 2 de enero de 1970.

El Alcalde-Presidente,  
Fdo: José Zurrón Rodríguez.

10

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 779 de 1969 sobre maltrato de

obra, ha acordado notificar a Julio García Viñares, de 32 años, soltero, peón, hijo de José y de Carmen, natural de Melilla y vecino de Ceuta, calle de Calvo Sotelo número 24, actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha 5 de diciembre de 1969, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Julio García Viñares y a Francisco Pastor Pastor, como autores de una falta de maltrato de obra, ya definida, a la pena de cien pesetas de multa y al pago de las costas, sufriendo, caso de impago de la multa, el arresto supletorio de dos días.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Víctor Barrachina.—Rubricado.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 2 de enero de 1970.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

11

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoraciones números 42.810, 53.210, R 5.375, 54.841, 46.748 y las libretas de ahorros números 22.177 y 26.728, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontradas se entreguen en nuestras Oficinas de la calle Camoens, 23, Plaza Teniente General Galera, 1, Teniente Coronel Gautier y Fernández, 2, a los efectos del artículo 62 y 46 del Reglamento.

Ceuta 3 de enero de 1970.

LA DIRECCION.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

**OFICINAS:** Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

**MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 51-20-43**



A  
H  
O  
R  
R  
E

## OPERACIONES QUE EFECTUA

Imposiciones a Un Año	al CUATRO % Interés
Imposiciones a Seis Meses	» TRES Y MEDIO % Interés
Libretas Ordinarias	» DOS Y MEDIO % Interés
Libretas Escolares	» DOS Y MEDIO % Interés
Cuentas Corrientes	» MEDIO % Interés
Cuentas Ahorro Vivienda	» CINCO % Interés
Cuentas Ahorro Bursátil	» CUATRO % Interés

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

## FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

FRANQUEO

Sr. D. ....

.....  
.....